

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR, PROPIETARIO RAFAEL GUTIERI

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1900

Nº 420

## BOTICA y Droguería Central

Este establecimiento que gira hoy bajo la razón de Barahona & Ruíz, situado en el mismo local que ocupaba la "Botica del Globo", está regentado hoy por el doctor don Samuel Ruíz y servido por un inteligente y activo boticario.

Está surtido con drogas y medicinas frescas y garantizadas por las farmacias más reputadas de Europa y Estados Unidos.

Acaban de llegar entre otras muchas cosas lo siguiente: Agua Florida de Murray & Lanman, tamaño grande y pequeño, Zarzaparrilla de Bristol, Tónico Oriental, Tricófero de Barry, Pectoral de Anacahuita y de Cereza de Ayer, Emulsión de Scott, Cápsulas de aceite de Bacalao, de Copaiba y Sándalo, Jabones medicinales y de tocador para satisfacer todos los gustos, cepillos para cabeza y para dientes, jabones y pastas dentrificas, Termómetros clínicos, Vinos medicinales, Elíxires, Píldoras, Anilinas de todo color, Jabones para teñir de vistosos colores, Aceites, Espíritus, Extractos de toda clase, Sal de frutas y hasta la conocida sal pirética de Lamplough.

Hay una sección para sodas refrescantes y frescos medicinales.

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela, buen trato, prontitud y limpieza en el despacho.

Nuestros precios son los más módicos de la plaza

El doctor Ruíz tiene su gabinete de consultas en la misma Botica y despacha á toda hora del día.

Puntarenas: 16 de Octubre de 1900.

## Grandes rebajas DE PRECIOS EN EL ALMACEN DE ABARROTÉS LA MASCOTA

### PUNTARENAS

Cerveza Leona 10 docenas caja	á C <sub>7</sub>	43-00	caja.
" Estrella " " "	" "	44-00	caja.
Candelas marca Coco Belmont	" "	9-00	caja.
Jarcia de todo grueso	" "	35-00	qq.
Arroz Carolina	" "	8-00	qq.
Sardinas aceite y tomates	" "	13-50	caja.
Fósforos legítimos grandes	" "	14-00	lata.
" " medianos	" "	12-50	lata.
Teja de hierro para techos	" "	14-00	qq.
Cognac Biscquit	" "	40-00	caja.
Whisky "Canadian Club"	" "	38-00	caja.
Jobón amarillo	" "	7-50	caja.
Canfin de 150 grados	" "	13-75	caja.

Además un surtido completo de abarrotes que vendo más baratos que ninguna otra casa.

S. H. VINIEGRA



REDACTOR ACCIDENTAL

F. de P. AMADOR.

## EL PACIFICO

## Exámenes

La Inspección general de Enseñanza, ha dirigido á los Inspectores de escuelas una circular dándoles instrucciones sobre el modo y la forma en que deben verificarse los exámenes en el año escolar que finaliza.

Al tenor de dicha circular deberá procederse á los ejercicios de prueba por grupos de cinco alumnos, en examen general de la clase sobre todas las materias que se han enseñado, combinando el maestro lo más acertadamente posible las distintas asignaturas en los ejercicios, sin detenerse ni ahondar mucho en una asignatura particular.

Este examen general, previo al individual por grupo de cinco alumnos, durarán 1½ ó dos horas, según el grado, y tiende á que el maestro luzca sus habilidades, poniendo de manifiesto sus conocimientos, método de enseñanza, labor pedagógico etc, y á que la Comisión calificadora con una idea ya bien clara del estado general de la clase y de los adelantos alcanzados en cada asignatura, pueda con más acierto calificar luego al alumno en el ejercicio de prueba individual, por la capacidad y el aprovechamiento que haya revelado.

La circular dispone también entre otras cosas que el examen por grupo de cinco alumnos debe ser colectivo, reduciendo el tiempo á la mitad del que se emplea en años anteriores. El maestro debe dejarse la parte principal del interrogatorio, limitándose la comisión á indicar los puntos sobre los cuales han de versar los ejercicios.

Muy oportunas, y sobre todo convenientes y de gran trascendencia, nos parecen las instrucciones á que hacemos referencia. Hoy en virtud de ellas, los maestros por ejemplo, no se verán expuestos á que examinadores inspirados ó prevenidos hagan quedar mal á sus educandos con interrogatorios enredados ó preguntas sobre puntos que el alumno no ha tenido ocasión de aprender. Los niños por

su parte, con menos temor al verse interpelados por un extraño, responderán más seguros y con espontaneidad al maestro examinador, pues la confianza que en el curso del año le ha brindado su preceptor hace, indudablemente, que, desligado de toda impresión, conteste casi sin vacilaciones al interrogatorio en el ejercicio de prueba á que se le somete.

Pronto tendremos oportunidad de palpar los buenos resultados del nuevo plan, pues los exámenes de las escuelas de esta Comarca deberán verificarse, según entendemos, á principios de Diciembre.

Y yá que nos ocupamos de este asunto, se nos vá permitir decir dos palabras sobre una cuestión que creemos de justicia y que impedirá, indudablemente, que alumnos y maestros puedan ser exhibidos en los próximos ejercicios.

En virtud de los programas oficiales para lo enseñanza puestos en vigor en agosto último, todos los maestros empezaron á desarrollar desde su comienzo las distintas tesis que comprenden el grado ó grados á su cargo; pero el corto tiempo de que han dispuesto, ha impedido el desarrollo de todas las tesis.

En secciones de la Republica como la comarca de Puntarenas, que no cuenta Biblioteca, resulta ardua la tarea del maestro (que por lo general, no es graduado), pues á más de que los textos de enseñanza no corresponden en un todo al plan de los programas vigentes haciendo así más difícil la labor de los preceptores, éstos carecen por completo de libros de consultas y por consiguiente, han tenido que demorar más tiempo en sus explicaciones, viéndose ahora sorprendidos por la época de exámenes sin haber logrado concluir el desarrollo íntegro del programa.

Es pues, nuestra opinión, que, el ejercicio de prueba en el presente año debe limitarlo la Comisión Examinadora á los puntos desarrollados, y no á todas las tesis,

Ojalá así se haga en bien de maestros y alumnos.

## SESION MUNICIPAL

Sesión éxtraordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón de

Puntrenas á las siete de la noche del día 8 de noviembre de 1900, con asistencia de los señores regidores:

Don Manuel Barahona Presidente  
„ Francisco Montagné y  
„ Pablo Angulo P.

Arto. 1º. Leída la acta anterior fué aprobada y firmada.

Arto. 2º. Habiendo manifestado el Tesorero la causa en que consistía el error de ochenta colones en vez de 40 en los estados del mes de setiembre, y que corresponde á la subvención de *El Pacífico*, fué aprobado.

Art. 3º. Traído á la vista el Memorial que presenta el Presidente de la Sociedad de Música, se acuerda: Auxiliarlos con los útiles que hayan de la filarmonía que antes existía en calidad de préstamos y se autoriza al señor Comandante de Plaza para que los entregue bajo inventario, al indicado Presidente.

Art. 4º. Visto el memorial del señor don Juan Suñol, sobre el establecimiento de una línea férrea, se acuerda, aplazar la resolución, para cuando se haya hecho un detenido estudio.

Art. 5º. A moción del Regidor Araya, se acuerda reconocerle dos días de trabajo á Pedro Campos, por haber botado basura de la población de acuerdo con su contrato, sean C 10 (diez colones) se autoriza al señor Gobernador para que extienda el correspondiente giro.

Art. 6º. Visto el contrato que el señor Gobernador ha hecho con el señor don Claudio Sirias, para la limpia del camino que conduce de esta población á la Chacarita, y estando de conformidad, se acuerda darle su aprobación.

Art. 7º. Teniendo á la vista el Memorial que el señor Gobernador ha pasado y en que trata varios asuntos, se procedió al Art. A. que se le sobre *buhoneros* 0,25 por día. Art. B. que se le imponga como derecho Municipal, para q' el que ocupe el carro de bomba para el entierro de cádaveres, la suma de dos colones. Puede el señor Gobernador alquilar el mencionado carro para cualquier otro uso, cobrando tres colones siempre que no pase de cuatro horas la estadía. Art. C. Se acuerda desechado por no poder el Municipio disponer de fondos. Art. D. Se acordó, dar el nombramiento de maestros para la Escuela de Adultos en la forma



siguiente: para 1.º maestro el señor don Antonio Gámez con el sueldo de C/ 25-00; para segundo maestro al señor don Juan Homs, con el sueldo de C/ 20-00; para 3.º maestro al señor don José Amador con el sueldo de C/ 15-00

Art. 8.º Fueron presentados los Estados Municipales perteneciente al mes de setiembre por los Municipios de Golfo Dulce, Boruca, Buenos Aires y Térraba, fueron examinados, y estando conformes se aprobaron.

Art. 9.º Acuerda este Municipio ayudar á la Sociedad de San Vicente de Paúl, establecida en esta ciudad con la suma de cincuenta colones, y se autoriza al señor Gobernador para que extienda el giro correspondiente.

Art. 10. Exitar al señor Gobernador para que exija de la autoridad correspondiente el cumplimiento del Art. 41 inciso 16, del Reglamento de Policía y seguridad.

Art. 11. Autorizar al Regidor Araya para que haga las composiciones de las bombas Municipales que estén en mal estado, y autorizar al señor Gobernador para que expida el giro para el pago de los gastos.

Siendo las ocho de la noche y no habiendo otro asunto de que que tratar se dió por terminada la sesión.

Es conforme,

L. AMADOR.

Srto.

## CRONICA

### Escuela de Adultos.

Este centro de enseñanza ha sido reabierto nuevamente, en el mismo local de la escuela de niñas. Cuenta ahora con protección más decidida de parte del supremo Gobierno, quien lo ha subvencionado con C/ 60-00 mensuales

La reapertura de esta escuela se debe á los incansables esfuerzos del señor Inspector de esta Comarca, quien ha trabajado con fé inquebrantable hasta obtener el restablecimiento de ese importante centro de educación. Ya que nosotros, sin ninguna prevención, contribuimos con un artículo, á que cerraran la Escuela de Adultos, debido á ciertas faltas, cumplimos ahora con el deber de felicitar al señor Inspector por su éxito, esperando sí, que su celo y vigilancia, indiscutibles,

impedirán se repitan esta vez las quejas contra la conducta de los adultos.

**Hoteles.** La señora doña Doña Dominga V. de Ruiz, ha comprado, como lo verán nuestros lectores por el aviso que corre inserto en este periódico, el *Gran Hotel* de don E. Chiappe, y cambiándole el nombre por *Hotel del Parque*. En este establecimiento, que ha experimentado reformas radicales en el servicio, encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades, y precios módicos.

El *Hotel McAdam*, también parece que cambiará de propietario, según se dice, pues ya diz que está firmado el contrato de venta y solo falta el cumplimiento de la cláusula de pago para entregar al comprador.

**Vapores.** El domingo fondearon en este puerto dos vapores: un chileno procedente de los Estados, y otro americano que venía del sur. Ambos zarparon el mismo día con rumbos distintos.

## PUNTARENAS AL DIA

—El doctor don Adán Cárdenas ha partido para el Guanacaste. Va con el objeto de asistir al señor don Alejandro Hurtado, quien se encuentra muy mal de salud.

—Por licencia concedida al titular, estuvo hecho cargo de la Alcaldía el suplente señor Manuel Chavez Andrade.

—Después de corta permanencia en este puerto, salió para Liberia, lugar de su residencia, el amigo don Manuel Arribas.

—El 10 contrajo matrimonio el artesano don Anselmo Pérez, con la modesta y espiritual porteña Catalina Treacy

—Con rumbo á Caracas, vía Panamá y Cartagena, partió el domingo el estimable joven don Enrique Clare.

—Se dice que el doctor Alejandro Angulo Guridi, por motivos de salud, solicitará licencia por 15 días ó un mes para separarse de la Judicatura de 1.ª instancia de esta Comarca.

—El apreciable joven don Héctor Guevara, hijo de don Juan Rafael del mismo apellido, se encuentra enfermo desde hace algunos días.

Siguió para el interior el doctor

Ricardo González Veranes, quien junto con el amigo Gutieri llegó antes de ayer á San José.

—El domingo en la noche estuvo muy concurrido el Parque. La retreta fué ejecutada con mucho gusto, sobre todo la parte de la ópera *Carmen*.

—Dícese que el *Casino de Puntarenas*, pasará á ser propiedad de otro, y que ya está firmada la promesa de venta,

—El competente doctor Tamayo, actual médico del Circuito 1.º de esta Comarca, será nombrado también según parece médico de Esparta.

—En la semana última se han verificado en este puerto transacciones comerciales de suma importancia.

La sociedad *Morice & Enriquez* abrirá dentro de poco un gran almacén en la calle del Comercio.

—Pasada mañana, á las 12 del día se efectuará el enlace del señor don Francisco Morice con la virtuosa y simpática Tencha Guevara.

—El caballero americano don Enrique G. Morgan, simpático y querido amigo de todos los *polleitos* -que dice él-puntareneños, ha partido para San Francisco de California en asuntos que se relaciona con su profesión.

—Ha regresado de Panamá, el señor don M. Diermissen, Vice-Consul de Alemania en este puerto.

—Desde el lunes se encuentra entre nosotros, el apreciable caballero colombiano, Jesús María Lugo.

—Se ha hecho cargo accidentalmente del Consulado Americano, en Puntarenas, el Sr. L. A. Márquez.

## AVISOS

### HOTEL DEL PARQUE

Este antiguo establecimiento, conocido con el nombre de *Gran Hotel* de don Emilio de Chiappe, ha pasado á ser propiedad de la que suscribe quien lo ofrece al público.

Aseo, limpieza, pulcritud, cuartos cómodos y frescos y corredores espaciosos y ventilados.

Se admiten pensionistas, previos arreglos especiales.

Punts, 9 de noviembre de 1900.

DOMINGA V. de RUIZ



# El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere  
Mantequilla Danesa  
Confites en latas de 7 libras  
Galletas finas  
Aceitunas rellenas con anchoas  
Alcaparras  
Turrone de alicante  
Frutas en almíbar  
Carne de membrillo superior  
Callos á la española  
Legumbres, varias clases  
Tomates en diversas formas  
Espárragos  
Sardinias, diversas preparaciones.  
Canela en raja  
Vinos tintos y dulces, españoles  
Cognac Biscuit X, XX y XXX.  
Cerveza Hanmonia, botella entera  
Aceite superior  
Agua de Janos  
Pimienta picante y de olor.  
Cominos y clavos de olor.  
Alpiste para canarios  
Cera de castilla  
Mezclillas  
Mantas  
Mantadriles

Guitarras españolas  
Corchos, distintos tamaños  
Remos para embarcaciones  
Romanas para mostrador  
Estaño en barras  
Candeleros de hierro, latón y niquelados  
Urnas para mostrador  
Techo de hierro de 6 y 8 piés  
Tornillo con arandelas para ídem  
Jarcias, varios gruesos  
Relojes despertadores  
Filtros para café, niquelados  
Coktaileras de cobre niquelado  
Bandejas " " "  
Azucareras " " "  
Quinqués de latu " " "  
Faroles  
Planchas para sastres y lavanderas  
Molinos para café  
Alambre con púas, para cercas  
Minio rojo  
Loza de china  
Llantas y carrizos  
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado  
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarazas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, linó y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

**Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.**

## VENDO

Los materiales de una casa que mide veintiuna varas de largo por quince de ancho, doble cañon y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

J. Felix Bonilla

## AVISO

Hacemos saber al público que **José León Apuy** que tenía participio en la tienda Man Chong Wo, de Las Cañas, ha sido separado de esa y los demás negocios.

Puntarenas, octubre 29 de 1900.

## INTERESANTE

Por motivo de salud, vendo ó alquilo por tiempo largo la casa de dos pisos que tengo en esta Ciudad, muy bien situada para toda clase de negocio especialmente para almacen por tener espaciosa bodega y estar cituada en la esquina de las calles del Estero y de Piedra, con buen frente á ambas.

También vendería las existencias del negocio que tengo en la misma casa.

Para precios y condiciones entenderse con mi hermano don Serafín Saravia en esta.

JESÚS E. SARAVIA.

Punts. 21 de octubre de 1900.

## Vinatería California

Vendo á precios de costo: vinos, Oporto, Angélica, Moscatel, Jeréz, Málaga y vino tinto de California.

Precios sin competencias.

Docena de botellas \$ 7-00

" surtida de clases " 7-50

Cada botella " 0-60

Dirección. Plazuela del Parque frente al Nuevo Mundo.

**En la herrería de Mauro Oviedo, se necesita un joven de 12 á 14 años de edad que haga los mandados de la casa, además de darle los alimentos y vestuario aprende un oficio útil. Que sea honrado se exige.**

**Puntarenas, setiembre 21 de 1900.**

Imprenta de El Pacifico